

*PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
DE MÚSICA*

DEPARTAMENTO DE VIENTO METAL

Y PERCUSIÓN

TROMBÓN



ESCUELA-CONSERVATORIO PROFESIONAL
Manuel Rodríguez Sales
Leganés

ÍNDICE

CURSO 1	7
<hr/>	
1. <i>Objetivos</i>	7
<hr/>	
2. <i>Contenidos</i>	7
<hr/>	
3. <i>Recursos materiales</i>	8
Ejercicios y estudios.....	8
Obras.....	8
<hr/>	
4. <i>Distribución temporal</i>	9
Primer trimestre.....	9
Segundo trimestre.....	9
Tercer trimestre.....	9
<hr/>	
5. <i>Evaluación continua/ordinaria</i>	10
Criterios de evaluación.....	10
Rúbrica de calificación.....	11
<hr/>	
6. <i>Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua</i>	11
Criterios de evaluación.....	11
Rúbrica de calificación.....	11
<hr/>	
7. <i>Evaluación extraordinaria</i>	11
Criterios de evaluación.....	11
Rúbrica de calificación.....	12
<hr/>	
8. <i>Matrícula de Honor</i>	12
Criterios de evaluación.....	12
Rúbrica de calificación.....	13
<hr/>	
CURSO 2	14
<hr/>	
1. <i>Objetivos</i>	14
<hr/>	
2. <i>Contenidos</i>	14
<hr/>	
3. <i>Recursos materiales</i>	15
Ejercicios y estudios.....	15
<hr/>	
4. <i>Distribución temporal</i>	16
Primer trimestre.....	16
Segundo trimestre.....	16
Tercer trimestre.....	16

5. Evaluación continua/ordinaria	17
Criterios de evaluación	17
Rúbrica de calificación	18
6. Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua	18
Criterios de evaluación	18
Rúbrica de calificación	18
7. Evaluación extraordinaria	18
Criterios de evaluación	19
Rúbrica de calificación	19
8. Matrícula de Honor	19
Criterios de evaluación	19
Rúbrica de calificación	20
CURSO 3.....	20
1. Objetivos	20
2. Contenidos	21
3. Recursos materiales.....	21
Ejercicios y estudios	21
4. Distribución temporal.....	23
Primer trimestre.....	23
Segundo trimestre.....	24
Tercer trimestre.....	24
5. Evaluación continua/ordinaria	24
Criterios de evaluación	25
Rúbrica de calificación	25
6. Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua	25
Criterios de evaluación	26
Rúbrica de calificación	26
7. Evaluación extraordinaria.....	26
Criterios de evaluación	26
Rúbrica de calificación	26
8. Matrícula de Honor.....	26
Criterios de evaluación	27

Rúbrica de calificación	28
CURSO 4	28
<hr/> <hr/>	
1. <i>Objetivos</i>	28
<hr/> <hr/>	
2. <i>Contenidos</i>	28
<hr/> <hr/>	
3. <i>Recursos materiales</i>	29
Ejercicios y estudios	29
4. <i>Distribución temporal</i>	30
Primer trimestre.....	30
<hr/> <hr/>	
Segundo trimestre.....	31
<hr/> <hr/>	
Tercer trimestre	31
5. <i>Evaluación continua/ordinaria</i>	31
Criterios de evaluación	32
<hr/> <hr/>	
Rúbrica de calificación	32
6. <i>Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua</i>	32
Criterios de evaluación	33
<hr/> <hr/>	
Rúbrica de calificación	33
7. <i>Evaluación extraordinaria</i>	33
Criterios de evaluación	33
<hr/> <hr/>	
Rúbrica de calificación	33
8. <i>Matrícula de Honor</i>	33
Criterios de evaluación	34
<hr/> <hr/>	
Rúbrica de calificación	35
CURSO 5	35
<hr/> <hr/>	
1. <i>Objetivos</i>	35
<hr/> <hr/>	
2. <i>Contenidos</i>	35
<hr/> <hr/>	
3. <i>Recursos materiales</i>	36
Ejercicios y estudios	36
4. <i>Distribución temporal</i>	38
Primer trimestre.....	38
<hr/> <hr/>	
Segundo trimestre.....	38
<hr/> <hr/>	
Tercer trimestre	39
5. <i>Evaluación continua/ordinaria</i>	39

Criterios de evaluación	39
Rúbrica de calificación	40
6. Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua.....	40
Criterios de evaluación	40
Rúbrica de calificación	40
7. Evaluación extraordinaria.....	40
Criterios de evaluación	41
Rúbrica de calificación	41
8. Matrícula de Honor.....	41
Criterios de evaluación	41
Rúbrica de calificación	42
6º CURSO	42
1. Objetivos.....	42
2. Contenidos.....	43
3. Recursos materiales.....	44
Ejercicios y estudios	44
4. Distribución temporal.....	45
Primer trimestre.....	45
Segundo trimestre.....	45
Tercer trimestre	46
5. Examen Fin de Grado.....	46
Criterios de evaluación	47
Rúbrica de calificación	47
6. Premio Fin de Grado.....	47
Criterios de evaluación	48
Rúbrica de calificación	48
RÚBRICAS DE CALIFICACIÓN DE 1º A 5º CURSO	49
Rúbrica de calificación ordinaria.....	49
Rúbrica de calificación de la evaluación por pérdida de la continua/ordinaria.....	60
Rúbrica de calificación de la evaluación extraordinaria.....	67
Rúbrica de calificación de Matrícula de Honor	75
RÚBRICA DE CALIFICACIÓN DE 6º CURSO - Examen Fin de Grado	84

CURSO 1

1. *Objetivos*

- 1) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- 2) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- 3) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- 4) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- 5) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- 6) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- 7) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

2. *Contenidos*

- A. Perfeccionamiento de los hábitos posturales con el instrumento.
- B. Desarrollo del equilibrio sonoro en los diferentes registros.
- C. Perfeccionamiento de las articulaciones básicas.
- D. Desarrollo del registro agudo al menos hasta Sol agudo.
- E. Perfeccionamiento de la afinación.
- F. Desarrollo de la flexibilidad labial en posición fija hasta Fa4.
- G. Práctica de las tonalidades en semicorcheas.
- H. Desarrollo del fraseo, carácter y expresividad musical.
- I. Interpretación de estudios técnico-musicales en clave de Fa.
- J. Interpretación de 3 obras de diferente estilo.
- K. Interpretación memorística.
- L. Interpretación a primera vista de fragmentos musicales desconocidos.
- M. Interpretación de tres obras en público.

3. Recursos materiales

Ejercicios y estudios

- Flexibilidad - profesor
- Tonalidades vol.1 - B. Slokar
- Vocalizaciones - profesor
- 55 estudios de freaseo - J. Cimera
- 170 estudios - J. Cimera

Obras

Repertorio orientativo:

- Au café pouchkine - M. Galieue & J. Naulais
- Preludio e divertimento - R. Clérisse
- Prière - R. Clérisse
- Tema de Concurso - R. Clérisse
- Sonata française - F. DeLong
- Essai I - M. Galieue
- Tourne-Sol - J. Naulais
- Très Sympa - M. Galieue & J. Naulais
- Trombonaria - J. Brouquieres
- Largo - G. Handel
- Resignation (romance) - G. Koppitz
- Hearts and flowers - T. Moses-Tobani
- Pieza Lírica - R. Clérisse
- Ave Maria - L. Cherubini
- Romance op.2 - V. Ewald
- Arioso - J. S. Bach
- Vocalise op.34 nº14 - S. Rachmaninoff

- J'ai le blues - M. Galiegue & J. Naulais
- Nossa bova - X. Cano
- T-bone blues
- Reflective mood - S. Nestico

4. Distribución temporal

Primer trimestre

- Ejercicios de puesta a punto.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 6º armónico.
- Tonalidades en semicorcheas.
- Interpretación de estudios técnico-musicales.
- Interpretación de una obra.
- Interpretación en público de la obra del trimestre.

Segundo trimestre

- Ejercicios de flexibilidad hasta el 6º armónico.
- Tonalidades en semicorcheas.
- Interpretación de estudios técnico-musicales.
- Interpretación de una obra.
- Interpretación en público de la obra del trimestre.

Tercer trimestre

- Ejercicios de flexibilidad hasta el 6º armónico.
- Tonalidades en semicorcheas.
- Interpretación de estudios técnico-musicales.
- Interpretación de una obra.
- Interpretación en público de la obra del trimestre.

5. Evaluación continua/ordinaria

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales, siendo aprobado aquella calificación que sea igual o superior a cinco. La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno. La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura.

Criterios de evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de evaluación ordinaria.

6. Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular, la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor de la asignatura. Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno/a tras la comunicación de la pérdida de la evaluación continua.

Criterios de evaluación

1. Poner de relieve unos hábitos posturales adecuados.
2. Demostrar dominio técnico-interpretativo medio-básico.
3. Interpretar adecuadamente un repertorio representativo de diferente estilo y época.
4. Acreditar una interpretación memorística segura.
5. Mostrar una interpretación en público controlada.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de pérdida de evaluación continua.

7. Evaluación extraordinaria

El alumnado con calificación negativa en convocatoria ordinaria podrá realizar una prueba que consistirá en una prueba que se calificará de 0 a 10.

Para la realización de esta prueba, el alumno presentará un repertorio de tres obras pertenecientes a distintos estilos, cinco estudios del material didáctico del curso y las escalas hasta 3 alteraciones. Elegirá libremente una obra, movimiento o estudio para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal el resto del repertorio que deberá interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras hasta un máximo de 20 minutos de duración total de la prueba.

Criterios de evaluación

1. Poner de relieve unos hábitos posturales adecuados.
2. Demostrar dominio técnico-interpretativo medio-básico.

3. Interpretar adecuadamente un repertorio representativo de diferente estilo y época.
4. Acreditar una interpretación memorística segura.
5. Mostrar una interpretación en público controlada.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de evaluación extraordinaria.

8. Matrícula de Honor

Se podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor a aquel alumnado que obtenga en la evaluación continua la calificación de 10 y previa realización de la prueba que el departamento determine, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento responsable de la asignatura, a propuesta del profesor que impartió la misma, tras la participación en una prueba.

En dicha prueba, el alumno aspirante presentará un repertorio de 3 obras, de al menos dos estilos diferentes, de las cuales, se deberá interpretar de memoria un mínimo de 10 minutos.

Criterios de evaluación

1. El alumno utiliza de manera natural el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. El alumno demuestra dominio en la ejecución de los estudios y las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. El alumno demuestra sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. El alumno demuestra conocimiento del criterio musical de los diferentes estilos de las obras a interpretar.
5. El alumno demuestra autocontrol en la interpretación pública y la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra musical.

Se establecen los criterios de evaluación mencionados anteriormente para este curso, si bien al tratarse de alumnado que ha obtenido una calificación previa de 10 y que opta a Matrícula de Honor, se valorará:

1. El interés demostrado por la asignatura, siendo exigente y autocrítico con el rendimiento de sus clases, así como con el estudio e investigación en su práctica diaria.
2. Dificultad y exigencia del repertorio seleccionado para la prueba.
3. Demostrar capacidad de autocontrol y grado de madurez de la personalidad artística del alumnado en la interpretación de las obras, teniendo en cuenta las características estilísticas y la capacidad comunicativa. Se considerará el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto en cuanto a características técnicas e interpretativas de cada obra.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de Matrícula de Honor.

CURSO 2

1. *Objetivos*

- 1) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- 2) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- 3) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- 4) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- 5) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- 6) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- 7) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

2. *Contenidos*

- A. Perfeccionamiento de los hábitos posturales con el instrumento.
- B. Desarrollo del equilibrio sonoro en los diferentes registros.
- C. Perfeccionamiento de las articulaciones básicas.
- D. Desarrollo del registro agudo al menos hasta La4.
- E. Perfeccionamiento de la afinación y corrección de la vara en Fa# y Sol agudos.
- F. Desarrollo de la flexibilidad labial en posición fija hasta el armónico 7º en semicorcheas.
- G. Practica de las escalas y arpeggios mayores en semicorcheas hasta 80 ppm.
- H. Desarrollo del fraseo, carácter y expresividad musical.
- I. Notas de adorno.
- J. Interpretación de estudios técnico-musicales en clave de Fa.
- K. Interpretación de 3 obras de diferente época y/o estilo de dificultad medio-básica en clave de Fa.
- L. Técnicas de memorización musical.

- M. Interpretación memorística de las escalas mayores, menores y de las obras propuestas.
- N. Interpretación a primera vista.
- O. Interpretación de tres obras en público.

3. Recursos materiales

Ejercicios y estudios

- Glissandos - Profesor
- Flexibilidad - profesor
- Escalas y arpeggios - profesor
- Vocalizaciones - profesor
- Ejercicios técnicos diarios (Agudos I, II y III) - R. Casero
- 30 recreaciones en forma de estudios (solo clave de Fa) - G. Pichaureau
- Estudios legato - J. Shoemaker
- 45 Ejercicios de base - M. Galiegue & J. Naulais
- 31 Estudios brillantes - M. Bléger
- 42 estudios - J. Naulais

Obras

Repertorio orientativo:

- Sonata Re M - A. Caldara
- 6 Sonatas - J. E. Galliard
- Sonata - H. Purcell arr. J. N. Kempton
- Hasse suite - J. A. Hasse
- Concert-Rondo k371 - W. A. Mozart
- Sonatina - W. A. Mozart
- Minueto y trío de la sonatina nº1 (vieneses) - W. A. Mozart
- Fantasía - M. Badía

- Fantasy - J. Curnow
- Fantasie-Legende - A. Jorgensen
- Tyrolean fantasy - G. E. Holmes

4. Distribución temporal

Primer trimestre

- Ejercicios de base: hábitos posturales, relajación corporal con el instrumento, respiración y sonido.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 7º armónico.
- Escalas y arpegios mayores en semicorcheas.
- Ejercicios de agudos y graves.
- Realización de 5 estudios de Shoemaker y los estudios en corcheas de Bléguer.
- Interpretación de una obra.
- Interpretación en público.

Segundo trimestre

- Ejercicios de base: hábitos posturales, relajación corporal con el instrumento, respiración y sonido.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 7º armónico.
- Escalas y arpegios mayores en semicorcheas.
- Ejercicios de agudos y graves.
- Realización de 5 estudios de Shoemaker y los estudios en corcheas de Bléguer.
- Interpretación de una obra.
- Interpretación en público.

Tercer trimestre

- Ejercicios de base: hábitos posturales, relajación corporal con el instrumento, respiración y sonido.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 7º armónico.

- Escalas y arpeggios mayores en semicorcheas.
- Ejercicios de agudos y graves.
- Realización de 5 estudios de Shoemaker y los estudios en corcheas de Bléguer.
- Interpretación de una obra.
- Interpretación en público.

5. Evaluación continua/ordinaria

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales, siendo aprobado aquella calificación que sea igual o superior a cinco. La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno. La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura.

Criterios de evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de evaluación ordinaria.

6. Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular, la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor de la asignatura. Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno/a tras la comunicación de la pérdida de la evaluación continua.

Criterios de evaluación

1. Poner de relieve unos hábitos posturales adecuados.
2. Demostrar dominio técnico-interpretativo medio-básico.
3. Interpretar adecuadamente un repertorio representativo de diferente estilo y época.
4. Acreditar una interpretación memorística segura.
5. Mostrar una interpretación en público controlada.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de pérdida de evaluación continua.

7. Evaluación extraordinaria

El alumnado con calificación negativa en convocatoria ordinaria podrá realizar una prueba que consistirá en una prueba que se calificará de 0 a 10.

Para la realización de esta prueba, el alumno presentará un repertorio de tres obras pertenecientes a distintos estilos, cinco estudios del material didáctico del curso y las escalas hasta 3 alteraciones. Elegirá libremente una obra, movimiento o estudio para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal el resto del repertorio que deberá

interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras hasta un máximo de 20 minutos de duración total de la prueba.

Criterios de evaluación

1. Poner de relieve unos hábitos posturales adecuados.
2. Demostrar dominio técnico-interpretativo medio-básico.
3. Interpretar adecuadamente un repertorio representativo de diferente estilo y época.
4. Acreditar una interpretación memorística segura.
5. Mostrar una interpretación en público controlada.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de evaluación extraordinaria.

8. Matrícula de Honor

Se podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor a aquel alumnado que obtenga en la evaluación continua la calificación de 10 y previa realización de la prueba que el departamento determine, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento responsable de la asignatura, a propuesta del profesor que impartió la misma, tras la participación en una prueba.

En dicha prueba, el alumno aspirante presentará un repertorio de 3 obras, de al menos dos estilos diferentes, de las cuales, se deberá interpretar de memoria un mínimo de 10 minutos.

Criterios de evaluación

1. El alumno utiliza de manera natural el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. El alumno demuestra dominio en la ejecución de los estudios y las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. El alumno demuestra sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

4. El alumno demuestra conocimiento del criterio musical de los diferentes estilos de las obras a interpretar.
5. El alumno demuestra autocontrol en la interpretación pública y la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra musical.

Se establecen los criterios de evaluación mencionados anteriormente para este curso, si bien al tratarse de alumnado que ha obtenido una calificación previa de 10 y que opta a Matrícula de Honor, se valorará:

1. El interés demostrado por la asignatura, siendo exigente y autocrítico con el rendimiento de sus clases, así como con el estudio e investigación en su práctica diaria.
2. Dificultad y exigencia del repertorio seleccionado para la prueba.
3. Demostrar capacidad de autocontrol y grado de madurez de la personalidad artística del alumnado en la interpretación de las obras, teniendo en cuenta las características estilísticas y la capacidad comunicativa. Se considerará el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto en cuanto a características técnicas e interpretativas de cada obra.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de Matrícula de Honor.

CURSO 3

1. Objetivos

- 1) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- 2) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- 3) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- 4) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de

dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

- 5) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- 6) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- 7) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

2. Contenidos

- A. Perfeccionamiento de los hábitos y relajación posturales con el instrumento.
- B. Respiración completa rápida.
- C. Desarrollo del equilibrio sonoro en los diferentes registros.
- D. Perfeccionamiento de las articulaciones básicas.
- E. Desarrollo del registro agudo al menos hasta Sib⁴.
- F. Perfeccionamiento de la afinación y correcciones de la vara.
- G. Desarrollo de la flexibilidad labial en posición fija hasta el armónico 8°.
- H. Practica de las escalas y arpeggios en dos octavas en semicorcheas.
- I. Desarrollo del fraseo, carácter y expresividad musical.
- J. Perfeccionamiento de las notas de adorno e introducción al trino entre los armónicos 5° y 6°.
- K. Interpretación de estudios técnico-musicales.
- L. Interpretación de 3 obras de diferente época y/o estilo.
- M. Interpretación memorística de las escalas mayores, menores y de las obras propuestas.
- N. Interpretación a primera vista de fragmentos musicales.
- O. Interpretación de tres obras en público.

3. Recursos materiales

Ejercicios y estudios

- Glissandos - Profesor
- Flexibilidad - profesor

- Escalas y arpeggios - profesor
- Vocalizaciones - profesor
- Ejercicios técnicos diarios (Agudos I, II y III) - R. Casero
- Flexibility - B. Slokar
- Método completo - Arban
- 30 recreaciones en forma de estudios - G. Pichaureau
- Bone of contention - D. Bourgeois
- 21 estudios de técnica general - G. Pichaureau

Obras

Repertorio orientativo:

- 6 sonatas - B. Marcello
- Suite de danzas - J. Pezel
- Sonata nº3 - A. Vivaldi
- Sonata terza à 2 - J. Rosenmüller
- Sonata nº10 - A. Corelli arr. M. Forbes
- Suite - B. Marcello
- Sonata nº2 - A. Vivaldi
- Impromptu - E. Bigot
- Romanza - J. Gardner
- Legende - A. Hildingsen
- Romanze - O. Höser
- Romance - A. Jorgensen
- Melodie - A. Jorgensen
- Legende - A. Jorgensen
- Romanza - C. M. von Weber

- Cujus animam - G. Rossini transc. Franz List
- La Hieronyma (Musicali Melodie, 1621) - G. M. Cesare
- Sonata en La menor - W. de Fesch
- Suit de danzas - M. Franck
- Andante y allegro - J. Ed. Barat
- Concert piece - P. V. De La Nux
- Solo de concurso - P. V. De La Nux
- Solo de concierto - Th. Dubois
- Duet - G. Holst
- Air Varie - A. Pryor
- Annie Laurie - A. Pryor
- Fantaisie varié - D. Dagnelies
- Old Black Joe - Smith & Holmes
- The Grenadier - L. W. Hardy
- Longing for home - J. Hartmann
- Le roi ranaud - R. Berthelot
- Variations on "the Ash Grove" - M. Coe

4. Distribución temporal

Primer trimestre

- Ejercicios de base: hábitos posturales, relajación corporal con el instrumento, respiración y sonido.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 8º armónico.
- Escalas y arpeggios mayores en dos octavas en semicorcheas.
- Ejercicios de agudos y graves.
- Realización de estudios técnico-musicales.
- Interpretación de una obra.

- Interpretación en público.

Segundo trimestre

- Ejercicios de base: hábitos posturales, relajación corporal con el instrumento, respiración y sonido.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 8º armónico.
- Escalas y arpegios mayores en dos octavas en semicorcheas.
- Ejercicios de agudos y graves.
- Realización de estudios técnico-musicales.
- Interpretación de una obra.
- Interpretación en público.

Tercer trimestre

- Ejercicios de base: hábitos posturales, relajación corporal con el instrumento, respiración y sonido.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 8º armónico.
- Escalas y arpegios mayores en dos octavas en semicorcheas.
- Ejercicios de agudos y graves.
- Realización de estudios técnico-musicales.
- Interpretación de una obra.
- Interpretación en público.

5. Evaluación continua/ordinaria

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales, siendo aprobado aquella calificación que sea igual o superior a cinco. La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno. La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura.

Criterios de evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de evaluación ordinaria.

6. Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular, la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso

por el profesor de la asignatura. Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno/a tras la comunicación de la pérdida de la evaluación continua.

Criterios de evaluación

1. Poner de relieve unos hábitos posturales adecuados.
2. Demostrar dominio técnico-interpretativo medio-básico.
3. Interpretar adecuadamente un repertorio representativo de diferente estilo y época.
4. Acreditar una interpretación memorística segura.
5. Mostrar una interpretación en público controlada.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de pérdida de evaluación continua.

7. Evaluación extraordinaria

El alumnado con calificación negativa en convocatoria ordinaria podrá realizar una prueba que consistirá en una prueba que se calificará de 0 a 10.

Para la realización de esta prueba, el alumno presentará un repertorio de tres obras pertenecientes a distintos estilos, cinco estudios del material didáctico del curso y las escalas hasta 3 alteraciones. Elegirá libremente una obra, movimiento o estudio para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal el resto del repertorio que deberá interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras hasta un máximo de 20 minutos de duración total de la prueba.

Criterios de evaluación

1. Poner de relieve unos hábitos posturales adecuados.
2. Demostrar dominio técnico-interpretativo medio-básico.
3. Interpretar adecuadamente un repertorio representativo de diferente estilo y época.
4. Acreditar una interpretación memorística segura.
5. Mostrar una interpretación en público controlada.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de evaluación extraordinaria.

8. Matrícula de Honor

Se podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor a aquel alumnado que obtenga en la evaluación continua la calificación de 10 y previa realización de la prueba que el departamento determine, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento responsable de la asignatura, a propuesta del profesor que impartió la misma, tras la participación en una prueba.

En dicha prueba, el alumno aspirante presentará un repertorio de 3 obras, de al menos dos estilos diferentes, de las cuales, se deberá interpretar de memoria un mínimo de 10 minutos.

Criterios de evaluación

1. El alumno utiliza de manera natural el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. El alumno demuestra dominio en la ejecución de los estudios y las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. El alumno demuestra sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. El alumno demuestra conocimiento del criterio musical de los diferentes estilos de las obras a interpretar.
5. El alumno demuestra autocontrol en la interpretación pública y la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra musical.

Se establecen los criterios de evaluación mencionados anteriormente para este curso, si bien al tratarse de alumnado que ha obtenido una calificación previa de 10 y que opta a Matrícula de Honor, se valorará:

1. El interés demostrado por la asignatura, siendo exigente y autocrítico con el rendimiento de sus clases, así como con el estudio e investigación en su práctica diaria.
2. Dificultad y exigencia del repertorio seleccionado para la prueba.
3. Demostrar capacidad de autocontrol y grado de madurez de la personalidad artística del alumnado en la interpretación de las obras, teniendo en cuenta las

características estilísticas y la capacidad comunicativa. Se considerará el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto en cuanto a características técnicas e interpretativas de cada obra.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de Matrícula de Honor.

CURSO 4

1. Objetivos

- 1) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- 2) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- 3) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- 4) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- 5) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- 6) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- 7) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

2. Contenidos

- A. Perfeccionamiento de los hábitos y relajación posturales con el instrumento.
- B. Respiración completa rápida.
- C. Desarrollo del equilibrio sonoro en los diferentes registros.

- D. Perfeccionamiento de las articulaciones básicas.
- E. Desarrollo del registro agudo hasta Do5.
- F. Perfeccionamiento de la afinación y correcciones de la vara.
- G. Desarrollo de la flexibilidad labial en posición fija hasta el armónico 9°.
- H. Desarrollo del fraseo, carácter y expresividad musical.
- I. Perfeccionamiento de las notas de adorno, desarrollo del trino.
- J. Interpretación de estudios técnico-musicales.
- K. Interpretación de 3 obras de diferente época y/o estilo.
- L. Técnicas de memorización musical.
- M. Interpretación memorística de las tonalidades y obras propuestas.
- N. Interpretación a primera vista de fragmentos musicales.
- O. Interpretación de tres obras en público.

3. Recursos materiales

Ejercicios y estudios

- Flexibilidad - Profesor
- Tonalidades vol.2 - B. Slokar
- Ejercicios técnicos diarios (Agudos I, II y III) - R. Casero
- Estudios melódicos vol.1 - Rochut
- 40 estudios progresivos - H. W. Tyrell

Obras

Repertorio orientativo:

- Sonata en La mayor - F. S. Geminiani
- Concierto en Fa menor - G. F. Haendel
- Sonata nº3 - J. E. Galliard
- Sonata nº1 (Six cello sonatas) - A. Vivaldi
- Sonata - G. P. Telemann
- Concertino - E. Sachse
- Concertino op.35 - O. Fleischmann

- Concierto - N. Rimsky-Korsakov
- Concierto en Fa menor - E. Lauga
- Hymn and fuguing tune nº13 - H. Powell
- Tricky trombone - L. Davis
- Fantastic polka - A. Pryor
- The patriot - A. Pryor
- La petite suzanne - A. Pryor
- Loves enchantment - A. Pryour
- Starlight - A. Pryor
- Thoughts of love - A. Pryor
- Waltzer aria nº2 - S. Alschausky
- Posaunen capriolen - G. Fuhlich
- Sketlaune - G. Fuhlich
- Bauern-Waltzer - G. Fuhlich
- Swarze augen - G. Fuhlich
- Kaleidoscope - S. Verhelst
- Bolivar - E. Cook

4. Distribución temporal

Primer trimestre

- Ejercicios de base: hábitos posturales, relajación corporal con el instrumento, respiración y sonido.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 8º armónico.
- Escalas y arpeggios mayores en dos octavas en semicorcheas.
- Ejercicios de agudos y graves.
- Realización de estudios técnico-musicales.
- Interpretación de una obra.

- Interpretación en público.

Segundo trimestre

- Ejercicios de base: hábitos posturales, relajación corporal con el instrumento, respiración y sonido.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 8º armónico.
- Escalas y arpegios mayores en dos octavas en semicorcheas.
- Ejercicios de agudos y graves.
- Realización de estudios técnico-musicales.
- Interpretación de una obra.
- Interpretación en público.

Tercer trimestre

- Ejercicios de base: hábitos posturales, relajación corporal con el instrumento, respiración y sonido.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 8º armónico.
- Escalas y arpegios mayores en dos octavas en semicorcheas.
- Ejercicios de agudos y graves.
- Realización de estudios técnico-musicales.
- Interpretación de una obra.
- Interpretación en público.

5. Evaluación continua/ordinaria

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales, siendo aprobado aquella calificación que sea igual o superior a cinco. La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno. La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura.

Criterios de evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de evaluación ordinaria.

6. Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular, la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso

por el profesor de la asignatura. Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno/a tras la comunicación de la pérdida de la evaluación continua.

Criterios de evaluación

1. Poner de relieve unos hábitos posturales adecuados.
2. Demostrar dominio técnico-interpretativo medio-básico.
3. Interpretar adecuadamente un repertorio representativo de diferente estilo y época.
4. Acreditar una interpretación memorística segura.
5. Mostrar una interpretación en público controlada.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de pérdida de evaluación continua.

7. Evaluación extraordinaria

El alumnado con calificación negativa en convocatoria ordinaria podrá realizar una prueba que consistirá en una prueba que se calificará de 0 a 10.

Para la realización de esta prueba, el alumno presentará un repertorio de tres obras pertenecientes a distintos estilos, cinco estudios del material didáctico del curso y las escalas hasta 3 alteraciones. Elegirá libremente una obra, movimiento o estudio para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal el resto del repertorio que deberá interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras hasta un máximo de 20 minutos de duración total de la prueba.

Criterios de evaluación

1. Poner de relieve unos hábitos posturales adecuados.
2. Demostrar dominio técnico-interpretativo medio-básico.
3. Interpretar adecuadamente un repertorio representativo de diferente estilo y época.
4. Acreditar una interpretación memorística segura.
5. Mostrar una interpretación en público controlada.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de evaluación extraordinaria.

8. Matrícula de Honor

Se podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor a aquel alumnado que obtenga en la evaluación continua la calificación de 10 y previa realización de la prueba que el departamento determine, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento responsable de la asignatura, a propuesta del profesor que impartió la misma, tras la participación en una prueba.

En dicha prueba, el alumno aspirante presentará un repertorio de 3 obras, de al menos dos estilos diferentes, de las cuales, se deberá interpretar de memoria un mínimo de 10 minutos.

Criterios de evaluación

1. El alumno utiliza de manera natural el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. El alumno demuestra dominio en la ejecución de los estudios y las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. El alumno demuestra sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. El alumno demuestra conocimiento del criterio musical de los diferentes estilos de las obras a interpretar.
5. El alumno demuestra autocontrol en la interpretación pública y la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra musical.

Se establecen los criterios de evaluación mencionados anteriormente para este curso, si bien al tratarse de alumnado que ha obtenido una calificación previa de 10 y que opta a Matrícula de Honor, se valorará:

1. El interés demostrado por la asignatura, siendo exigente y autocrítico con el rendimiento de sus clases, así como con el estudio e investigación en su práctica diaria.
2. Dificultad y exigencia del repertorio seleccionado para la prueba.
3. Demostrar capacidad de autocontrol y grado de madurez de la personalidad artística del alumnado en la interpretación de las obras, teniendo en cuenta las

características estilísticas y la capacidad comunicativa. Se considerará el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto en cuanto a características técnicas e interpretativas de cada obra.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de Matrícula de Honor.

CURSO 5

1. Objetivos

- 1) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- 2) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- 3) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- 4) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- 5) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- 6) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- 7) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

2. Contenidos

- A. Perfeccionamiento de los hábitos y relajación posturales con el instrumento.
- B. Respiración completa rápida.
- C. Desarrollo del equilibrio sonoro en los diferentes registros.

- D. Perfeccionamiento de las articulaciones básicas.
- E. Desarrollo del registro agudo hasta Do#5.
- F. Perfeccionamiento de la afinación y correcciones de la vara.
- G. Desarrollo de la flexibilidad labial en posición fija hasta el armónico 9º.
- H. Estudio del doble y triple picado.
- I. Desarrollo del fraseo, carácter y expresividad musical.
- J. Perfeccionamiento de las notas de adorno, desarrollo del trino entre el 6º y 7º.
- K. Interpretación de estudios técnico-musicales.
- L. Interpretación de 3 obras de diferente época y/o estilo.
- M. Técnicas de memorización musical.
- N. Interpretación memorística de las tonalidades y de las obras propuestas.
- O. Interpretación a primera vista de fragmentos musicales.
- P. Interpretación de tres obras en público.

3. Recursos materiales

Ejercicios y estudios

- Glissandos - Profesor
- Flexibilidad - profesor
- Escalas y arpeggios - profesor
- Ejercicios técnicos diarios (Agudos I, II y III) - R. Casero
- Estudios melódicos - J. Rochut
- Estudios avanzados - T. Pederson
- Solos para trombón solo vol.1-5 - T. Pederson

Obras

Repertorio orientativo:

- Concertino - J. Berghmans
- Concertino d'Hiver - D. Milhaud
- Concierto - I. Parrot
- Sonatina - E. Andersen

- Sonata - N. V. Bentzon
- Sonatina - A. Hedges
- Sonatina - K. Serocki
- Sonata - D. Forrest
- Sonata - P. Hindemith
- Sonata - S. Sulek
- Sonata - E. Ewazen
- Sonata - W. D. Landes
- Sonata - G. F. McKay
- Sonata - D. H. White
- Sonatina - I. Bogar
- Sonatina op.59 - B. Hummel
- Sonatina - L. Bárta
- Ballade - E. Bozza
- Cavatina op.144 - C. Saint-Saens
- Impromptu - E. Bigot
- Morceau Symphonic - A. Guilmant
- Morceau Symphonique - P. Gaubert
- Pieza concertante - C. Salzedo
- Fantasy - S. Stojowsky
- Segundo solo de concierto - P. Vidal
- Impromptu - J. Clergue
- Fantasía - A. Tamba
- Impromptu - M. Bigot
- Pieza en Mib - H. Busser

- Ronald McDifficult - W. S. Baxley
- Sonata - F. L. Clinard
- Fantasia - F. Hidas
- Elegy for Mippy II - L. Bernstein
- 3 ricercare de Gabrielli - K. Blokker
- Ricercare - D. Gabrielli arr. D. Schuman
- Cello suites - J. S. Bach

4. Distribución temporal

Primer trimestre

- Ejercicios de base: hábitos posturales, relajación corporal con el instrumento, respiración y sonido.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 9º armónico.
- Escalas y arpeggios mayores y menores en dos octavas.
- Ejercicios de agudos y graves.
- Realización de estudios técnico-musicales.
- Interpretación de una obra.
- Interpretación en público.

Segundo trimestre

- Ejercicios de base: hábitos posturales, relajación corporal con el instrumento, respiración y sonido.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 9º armónico.
- Escalas y arpeggios mayores y menores en dos octavas.
- Ejercicios de agudos y graves.
- Realización de estudios técnico-musicales.
- Interpretación de una obra.
- Interpretación en público.

Tercer trimestre

- Ejercicios de base: hábitos posturales, relajación corporal con el instrumento, respiración y sonido.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 9º armónico.
- Escalas y arpeggios mayores y menores en dos octavas.
- Ejercicios de agudos y graves.
- Realización de estudios técnico-musicales.
- Interpretación de una obra.
- Interpretación en público.

5. Evaluación continua/ordinaria

La materia se distribuirá en tres evaluaciones siendo calificado en todas ellas de 1 a 10 sin decimales, siendo aprobado aquella calificación que sea igual o superior a cinco. La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno. La calificación de la tercera evaluación tendrá carácter de nota final.

El alumno deberá asistir a las clases de la asignatura regularmente perdiendo el derecho a ser evaluado trimestralmente cuando alcance el número de faltas (justificadas o no) que el centro establece en su reglamento de régimen interior.

Tres evaluaciones donde el resultado en la última de ellas debe ser positivo para superar la asignatura.

Criterios de evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de evaluación ordinaria.

6. Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular, la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor de la asignatura. Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno/a tras la comunicación de la pérdida de la evaluación continua.

Criterios de evaluación

1. Poner de relieve unos hábitos posturales adecuados.
2. Demostrar dominio técnico-interpretativo medio-básico.
3. Interpretar adecuadamente un repertorio representativo de diferente estilo y época.
4. Acreditar una interpretación memorística segura.
5. Mostrar una interpretación en público controlada.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de pérdida de evaluación continua.

7. Evaluación extraordinaria

El alumnado con calificación negativa en convocatoria ordinaria podrá realizar una prueba que consistirá en una prueba que se calificará de 0 a 10.

Para la realización de esta prueba, el alumno presentará un repertorio de tres obras pertenecientes a distintos estilos, cinco estudios del material didáctico del curso y las escalas hasta 3 alteraciones. Elegirá libremente una obra, movimiento o estudio para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal el resto del repertorio que deberá interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras hasta un máximo de 20 minutos de duración total de la prueba.

Criterios de evaluación

1. Poner de relieve unos hábitos posturales adecuados.
2. Demostrar dominio técnico-interpretativo medio-básico.
3. Interpretar adecuadamente un repertorio representativo de diferente estilo y época.
4. Acreditar una interpretación memorística segura.
5. Mostrar una interpretación en público controlada.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de evaluación extraordinaria.

8. Matrícula de Honor

Se podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor a aquel alumnado que obtenga en la evaluación continua la calificación de 10 y previa realización de la prueba que el departamento determine, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento responsable de la asignatura, a propuesta del profesor que impartió la misma, tras la participación en una prueba.

En dicha prueba, el alumno aspirante presentará un repertorio de 3 obras, de al menos dos estilos diferentes, de las cuales, se deberá interpretar de memoria un mínimo de 10 minutos.

Criterios de evaluación

1. El alumno utiliza de manera natural el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. El alumno demuestra dominio en la ejecución de los estudios y las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. El alumno demuestra sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. El alumno demuestra conocimiento del criterio musical de los diferentes estilos de las obras a interpretar.
5. El alumno demuestra autocontrol en la interpretación pública y la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra musical.

Se establecen los criterios de evaluación mencionados anteriormente para este curso, si bien al tratarse de alumnado que ha obtenido una calificación previa de 10 y que opta a Matrícula de Honor, se valorará:

1. El interés demostrado por la asignatura, siendo exigente y autocrítico con el rendimiento de sus clases, así como con el estudio e investigación en su práctica diaria.
2. Dificultad y exigencia del repertorio seleccionado para la prueba.
3. Demostrar capacidad de autocontrol y grado de madurez de la personalidad artística del alumnado en la interpretación de las obras, teniendo en cuenta las características estilísticas y la capacidad comunicativa. Se considerará el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto en cuanto a características técnicas e interpretativas de cada obra.

Rúbrica de calificación

Ver la rúbrica de calificación de Matrícula de Honor.

6º CURSO

1. Objetivos

- 1) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.

- 2) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- 3) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- 4) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- 5) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- 6) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- 7) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

2. Contenidos

- A. Perfeccionamiento de los hábitos y relajación posturales con el instrumento.
- B. Respiración completa rápida.
- C. Desarrollo del equilibrio sonoro en los diferentes registros.
- D. Perfeccionamiento de las articulaciones.
- E. Desarrollo del registro agudo y grave.
- F. Perfeccionamiento de la afinación y correcciones de la vara.
- G. Desarrollo de la flexibilidad labial en posición fija hasta el armónico 9º.
- H. Estudio del doble y triple picado.
- I. Desarrollo del fraseo, carácter y expresividad musical.
- J. Perfeccionamiento del trino.
- K. Interpretación de estudios técnico-musicales.
- L. Interpretación de 3 obras de diferente época y/o estilo.
- M. Interpretación memorística de las tonalidades y obras propuestas.
- N. Interpretación a primera vista de fragmentos musicales.
- O. Interpretación de tres obras en público.

3. Recursos materiales

Ejercicios y estudios

- Flexibilidad - Profesor
- Rutinas de escalas y arpegios - M . Stevens
- Ejercicios técnicos diarios (Agudos I, II y III) - R. Casero
- Doble y triple picado - B. Slokar
- Estudios melódicos vol.3 - J. Rochut
- 34 estudios - F. Vobaron
- 40 estudios - F. Vobaron
- 23 estudios virtuosos de clave - D. Uber
- 15 estudios de ritmo - M. Bitsch

Obras

Repertorio orientativo:

- Concierto nº1 - S. Alschausky
- Concertino - F. David
- Gran concierto - F. Gräfe
- Concierto nº2 - E. Reiche
- Concierto - N. Rimski-Korsakov
- Concierto nº1 - V. Blazevich
- Concierto-Sketch nº5 - V. Blazevich
- Concierto nº9 - V. Blazevich
- Concertino - G. Jacob
- Concierto - G. Jacob
- Concierto - J. Cibera
- Concierto - A. Arutiunian

- Concertino - J. Berghmans
- Concierto - E. Gregson
- Concierto - E. Hovland
- Concertino - L.-E. Larsson
- Concierto - K. Serocki
- Con sordino - S. Gryc
- A Whitches spell - A. Duncan
- Panorama - E. Englund
- La sorgente - T. Engström
- Tema des Tages - E. Grims-Land
- Madrigal - B. Gunge
- Sudabobe I-V - F. Högberg
- Secuencia minimalista - T. Johnson
- Challenge - J. Beer
- Soukromé Poselstvi - J. Bulis

4. Distribución temporal

Primer trimestre

- Ejercicios de base: hábitos posturales, relajación corporal con el instrumento, respiración y sonido.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 9º armónico.
- Escalas y arpeggios mayores en dos octavas en semicorcheas.
- Ejercicios de agudos y graves.
- Realización de estudios técnico-musicales.
- Interpretación de un obra.
- Interpretación en público.

Segundo trimestre

- Ejercicios de base: hábitos posturales, relajación corporal con el instrumento, respiración y sonido.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 9º armónico.
- Escalas y arpeggios mayores en dos octavas en semicorcheas.
- Ejercicios de agudos y graves.
- Realización de estudios técnico-musicales.
- Interpretación de un obra.
- Interpretación en público.

Tercer trimestre

- Ejercicios de base: hábitos posturales, relajación corporal con el instrumento, respiración y sonido.
- Ejercicios de flexibilidad hasta el 9º armónico.
- Escalas y arpeggios mayores en dos octavas en semicorcheas.
- Ejercicios de agudos y graves.
- Realización de estudios técnico-musicales.
- Interpretación de un obra.
- Interpretación en público.

5. Examen Fin de Grado

La evaluación final ordinaria como extraordinaria del último curso de Enseñanzas Profesionales será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el Director del Centro.

Perfil instrumental

El alumno deberá presentar al menos 3 obras de diferentes estilos con una duración mínima de 30 minutos. Interpretará, de entre ellas, al menos un movimiento de memoria. De no ser posible por incompatibilidad con el programa presentado, un mínimo de 6 minutos de música deberán ser interpretados de memoria.

Perfil composición

El alumno deberá presentar al menos 3 obras de diferentes estilos con una duración mínima de 20 minutos. No estará obligado a la interpretación de memoria.

Criterios de evaluación

1. El alumno utiliza el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. El alumno demuestra dominio en la ejecución de los estudios y las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. El alumno demuestra sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. El alumno demuestra conocimiento del criterio musical de los diferentes estilos de las obras a interpretar.
5. El alumno demuestra la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra musical.

Rúbrica de calificación

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 hacia arriba y negativos por debajo del 5. Véase la rúbrica para el examen de 6º de especialidades del Departamento de Viento Metal.

6. Premio Fin de Grado

Para la obtención de Premio Fin de Grado será necesario tener una calificación de 10 en el examen de sexto curso y demostrar un excelente aprovechamiento académico en una prueba que consistirá en la interpretación de tres obras de estilos diferentes: una obra obligada y dos obras libres (al menos una de ellas deberá ser de memoria). La duración de la prueba será mínimo de treinta minutos.

Obra obligada:

- Tenor: Concertino de F. David o Concierto nº2 de S. Alschausky.
- Bajo: Concertino de E. Satce o Concierto en un movimiento de A. Lebedeb.

Comunidad de Madrid

Los alumnos que, habiendo optado al “Premio Fin de Grado”, no lo hayan obtenido, podrán ser premiados con una “Mención de Honor” si el tribunal lo considera oportuno.

Los alumnos que hayan obtenido “Premio Fin de Grado” en una determinada especialidad en su centro, podrán concurrir a las pruebas que en su momento organice la Consejería de Educación para la obtención del “Premio Extraordinario de la Comunidad de Madrid”.

Criterios de evaluación

1. El
- 2.

Rúbrica de calificación

Ver rúbrica de calificación para Premio Fin de Grado.

RÚBRICAS DE CALIFICACIÓN DE 1º A 5º CURSO

Rúbrica de calificación ordinaria

RÚBRICA DE EVALUACIÓN ORDINARIA

<i>Apartados</i>	<i>CRITERIOS propios de la especialidad</i>	<i>AÚN NO COMPETENTE (1-4)</i>	<i>COMPETENCIA BÁSICA (5-6)</i>	<i>COMPETENCIA MEDIA (7-8)</i>	<i>COMPETENCIA AVANZADA (9-10)</i>
I. <i>Posición corporal.</i>	<i>Posición y control corporal</i>	<i>No controla la posición del instrumento con respecto al cuerpo.</i>	<i>Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo, pero está muy tenso.</i>	<i>Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo, sin tensiones, pero no es capaz tocar siempre de manera natural y relajada.</i>	<i>Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo y posee el control para tocar relajado en cualquier situación.</i>
	<i>Conocimiento de la fisiología implicada en la</i>	<i>No tiene conocimiento fisiológico de las partes del cuerpo implicadas en</i>	<i>Tiene conocimiento fisiológico de las partes del cuerpo implicadas en</i>	<i>Tiene conocimiento fisiológico de las partes del cuerpo implicadas en</i>	<i>Tiene conocimiento fisiológico de las partes del cuerpo implicadas en</i>

Comunidad de Madrid

	técnica del instrumento	<i>los movimientos y funciones propias del instrumento.</i>	<i>los movimientos y funciones propias del instrumento, pero sólo las reconoce con ayuda del profesor.</i>	<i>los movimientos y funciones propias del instrumento y es capaz de reconocerlas con autonomía.</i>	<i>los movimientos y funciones propias del instrumento, es capaz de reconocerlas con autonomía, y las utiliza para crear interpretaciones de calidad.</i>
	Respiración	<i>No controla la completa (diafragmática, dorsal y pectoral) ni tiene la capacidad adecuada a su nivel.</i>	<i>Utiliza la respiración completa, pero no controla la columna continua del aire así como la presión y velocidad adecuadas para la producción del sonido.</i>	<i>Controla la respiración completa, controla la columna continua del aire así como la presión y velocidad adecuadas para la producción del sonido.</i>	<i>Tiene absoluto control sobre la respiración completa, la columna continua del aire y la presión y velocidad adecuadas para la producción del sonido y lo emplea de manera excelente en el discurso musical.</i>
	Resistencia	<i>La resistencia es nula o muy baja.</i>	<i>Resiste las obras de su nivel, pero presenta dificultades importantes de resistencia.</i>	<i>Tiene una resistencia adecuada para su nivel.</i>	<i>Resiste sobradamente el repertorio propio de su nivel.</i>

Comunidad de Madrid

	Porcentaje	20%			
II. Sonido.	Sonido	<i>No es capaz de producir un sonido limpio y rico.</i>	<i>Empieza a tener homogeneidad en el sonido en los diferentes registros.</i>	<i>Tiene un sonido claro y homogéneo.</i>	<i>Produce un sonido muy claro y bonito adecuado siempre al estilo que interpreta.</i>
	Afinación	<i>No es capaz de sentir la afinación.</i>	<i>Conoce los mecanismos de afinación, pero no los utiliza de manera adecuada.</i>	<i>Siente la afinación y suele controlarla normalmente.</i>	<i>Domina y controla todos los aspectos de la afinación.</i>
	Registro	<i>No alcanza el registro mínimo exigido.</i>	<i>El registro está limitado en el grave y el agudo.</i>	<i>El registro está limitado en el agudo.</i>	<i>Domina el registro adecuado al nivel.</i>
	Emisión	<i>No tiene una correcta emisión adecuada a su nivel.</i>	<i>La emisión es clara pero no estable.</i>	<i>La emisión es clara y estable en general, pero no en todo el ámbito.</i>	<i>Controla y utiliza todos los tipos de emisión y las aplica a todos los estilos.</i>
	Ejercicios técnicos (escalas, arpeggios, etc.)	<i>No es capaz de realizar con solvencia los estereotipos técnicos propios de su nivel.</i>	<i>Es capaz de realizar con solvencia limitada los estereotipos técnicos, aunque no en todas las tonalidades propias de su</i>	<i>Es capaz de realizar con solvencia los estereotipos técnicos propios de su nivel.</i>	<i>Realiza con solvencia los estereotipos técnicos propios de su nivel y aplica con autonomía la técnica adquirida para</i>

Comunidad de Madrid

	Flexibilidad (ligado de armónicos)	<i>Presenta dificultad en el ligado de intervalos en posiciones fijas.</i>	<i>Liga los intervalos con claridad, aunque muy despacio.</i>	<i>Liga los intervalos con claridad a la velocidad adecuada, pero carece de uniformidad en el ligado.</i>	<i>Controla el ligado de armónicos en posiciones fijas con flexibilidad y calidad.</i>
	Porcentaje	35%			
IV. Interpretación	Estudios técnicos	<i>No domina los estudios técnicos que le permitirán adquirir las destrezas técnicas necesarias.</i>	<i>Solo ha alcanzado algunos contenidos de los estudios técnicos.</i>	<i>Domina los estudios técnicos, pero no los aplica en la interpretación.</i>	<i>Domina los estudios técnicos y ha asimilado las destrezas técnicas para poder usarlas en la interpretación de las obras de repertorio.</i>
	Obras de repertorio	<i>No ha alcanzado el repertorio mínimo programado para su nivel.</i>	<i>Ha alcanzado repertorio programado para su nivel, con obras representativas de todos los estilos, pero no es capaz de lograr una interpretación adecuada.</i>	<i>Interpreta bien el repertorio programado para su nivel, con obras representativas de todos los estilos.</i>	<i>Ha alcanzado el repertorio programado para su nivel, con obras representativas de todos los estilos, y lo interpreta con una calidad excelente.</i>

Comunidad de Madrid

	Conocimiento y adecuación de los estilos	<i>No adapta la interpretación a los diferentes estilos musicales.</i>	<i>Adapta sutilmente la interpretación a los diferentes estilos musicales, aunque no es capaz de diferenciarlos con claridad.</i>	<i>Adapta la interpretación a los diferentes estilos musicales, no siempre es capaz de diferenciarlos e interpretarlos con claridad, pero cumple con las normas establecidas para cada estilo.</i>	<i>Adapta la interpretación a los diferentes estilos musicales, es capaz de diferenciarlos con claridad e interpretar todo el repertorio con las normas establecidas para cada estilo.</i>
	Control rítmico	<i>No mide bien y no posee control del tempo.</i>	<i>Mide bien, aunque con frecuentes errores y tempo inestable.</i>	<i>La medida es precisa pero los tempi no son siempre adecuados.</i>	<i>La medida es siempre precisa y los tempi correctos para su nivel.</i>
	Fraseo musical	<i>La interpretación no tiene en cuenta el fraseo musical.</i>	<i>Se percibe en la interpretación una línea de fraseo incipiente que marca las microformas (motivos, frases, semifrases...).</i>	<i>La interpretación tiene en cuenta el fraseo a nivel general, pero permanece demasiado vinculado a las indicaciones escritas.</i>	<i>Es capaz de realizar interpretaciones expresivas, con fraseo musical propio, y obtiene un buen equilibrio de niveles y calidades de sonido resultantes.</i>

Comunidad de Madrid

	Comprensión de la estructura formal de la obra y su contexto histórico y estilístico	<i>No tiene los conocimientos sobre la estructura formal ni el contexto compositivo de las obras adecuados a su nivel.</i>	<i>Reconoce la estructura formal de las obras con ayuda del profesor y tiene la información básica de su contexto compositivo.</i>	<i>Reconoce con autonomía la estructura formal de las obras y obtiene por sí mismo la información de contexto de las obras.</i>	<i>Reconoce con autonomía la estructura formal de las obras, conoce con precisión el contexto compositivo y aplica todo ello para lograr una interpretación sólida y coherente, adecuada a su nivel.</i>
	Interpretación y expresividad	<i>No logra una interpretación expresiva, no es comunicativo y no transmite emoción a través de las obras de repertorio.</i>	<i>Es poco comunicativo, pero logra transmitir cierta expresión en sus interpretaciones.</i>	<i>Es expresivo y comunicativo, aunque le cuesta proyectar emoción y saber transmitir la expresión de la música en todos los estilos.</i>	<i>Consigue expresarse a través del lenguaje de la música en todos sus estilos, logra transmitir la emoción en cada interpretación y es altamente comunicativo.</i>
	Porcentaje	20%			
V. Integrante de un conjunto: Repertorio, Música de Cámara,	Coordinación con el repertorista.	<i>No existe coordinación con el profesor repertorista.</i>	<i>Existe coordinación con el profesor repertorista, pero no hay un criterio</i>	<i>Existe una buena coordinación con el profesor repertorista y un criterio interpretativo</i>	<i>La coordinación con el profesor repertorista es excelente y el resultado interpretativo es unificado</i>

Comunidad de Madrid

<i>Agrupaciones</i>			<i>interpretativo unificado.</i>	<i>unificado.</i>	<i>y de la máxima calidad.</i>
	Capacidad de actuar como miembro de un grupo	<i>No es capaz de interactuar en un grupo musical con solvencia.</i>	<i>Es capaz de interactuar en un grupo con cierta solvencia, aunque no acaba sintiéndose partícipe del grupo.</i>	<i>Es capaz de interactuar en un grupo con solvencia, dominando la obra dentro de la agrupación y siguiendo criterios de trabajo unificados.</i>	<i>Es capaz de interactuar en un grupo con solvencia y aporta riqueza a la interpretación de la obra, siguiendo criterios de trabajo unificados.</i>
VI. Repentización	Lectura a la vista	<i>No es capaz de interpretar un fragmento musical a primera vista adecuado a su nivel.</i>	<i>Lee las notas, es bastante claro en el ritmo, pero no lee dinámicas ni se organiza las respiraciones.</i>	<i>Lee las notas, está claro en el ritmo y las dinámicas, pero no marca el fraseo.</i>	<i>Es capaz de interpretar correctamente un fragmento musical a primera vista adecuado a su nivel.</i>
	Transporte	<i>No domina el transporte como corresponde a su nivel.</i>	<i>Conoce los mecanismos para transportar, pero le resulta dificultoso.</i>	<i>Domina el transporte en tonalidades y llaves próximas.</i>	<i>Domina el transporte en todos los ámbitos adecuados a su nivel.</i>
	Porcentaje	4%			

Comunidad de Madrid

VII. Improvisación	Improvisación	<i>No tiene dominio de la improvisación.</i>	<i>Improvisa fragmentos muy cortos, pero le falta fluidez y continuidad.</i>	<i>Controla la improvisación siguiendo pautas del profesor y según tonalidades.</i>	<i>Controla la improvisación con autonomía.</i>
	Porcentaje	1%			
VIII. Memoria.	Memorización	<i>No es capaz de memorizar ningún fragmento musical.</i>	<i>Memoriza pequeñas piezas y fragmentos adaptados al nivel.</i>	<i>Memoriza partes o movimientos de obras, aunque le falta seguridad y fluidez en la interpretación.</i>	<i>Es capaz de memorizar obras completas con buen nivel interpretativo.</i>
	Porcentaje	4%			
IX. Puesta en escena.	Participación en la audición	<i>No es capaz de interpretar en las audiciones ninguna obra del repertorio con solvencia.</i>	<i>Es capaz de interpretar algunas obras en las audiciones, pero solo aquellas que presentan muy poca dificultad.</i>	<i>Es capaz de interpretar en las audiciones obras propias de su nivel con solvencia.</i>	<i>Es capaz de interpretar en las audiciones todas las obras de su repertorio, logrando un alto grado de calidad interpretativa.</i>

Comunidad de Madrid

	Interpretación y expresividad en público	<i>No logra una interpretación expresiva cuando está ante el público, no es comunicativo y no transmite emoción a través de las obras de repertorio.</i>	<i>Es poco comunicativo cuando está ante el público, pero logra transmitir cierta expresión en sus interpretaciones.</i>	<i>Es expresivo y comunicativo cuando está ante el público, aunque le cuesta proyectar emoción y saber transmitir la expresión de la música en todos los estilos.</i>	<i>Consigue expresarse a través del lenguaje de la música en todos sus estilos, logra transmitir la emoción en cada interpretación y es altamente comunicativo ante el público.</i>
	Presencia escénica	<i>Los protocolos de la puesta en escena no son adecuados (actitud personal, saludos, indumentaria, etc.).</i>	<i>Los protocolos de la puesta en escena son válidos, pero bastante mejorables en cuanto a actitud y presencia escénica.</i>	<i>Los protocolos de la puesta en escena son correctos, transmite una buena imagen en el escenario.</i>	<i>La imagen que proyecta en el escenario es excelente y cumple con todos los protocolos establecidos.</i>
	Control escénico	<i>No es capaz de controlar la ansiedad escénica, hasta el punto de que afecta negativamente a su interpretación</i>	<i>Es capaz de mantener el control escénico, aunque la interpretación se ve mermada por la ansiedad escénica.</i>	<i>Es capaz de controlar parcialmente la ansiedad escénica y defender buenas interpretaciones de las obras.</i>	<i>Es capaz de controlar la ansiedad escénica y transformarla en una experiencia positiva a la hora de interpretar en público.</i>

	<i>Porcentaje</i>	10%			
X. Actitud	<i>Actitud e implicación en el proceso de aprendizaje musical</i>	<i>No demuestra responsabilidad ni implicación en el estudio y aprendizaje musical</i>	<i>Demuestra un grado básico de responsabilidad e implicación en el estudio y aprendizaje musical.</i>	<i>Demuestra una notable actitud responsable en el estudio y aprendizaje musical.</i>	<i>Demuestra de manera continua y sobresaliente una actitud responsable y máxima implicación en el estudio y aprendizaje musical.</i>
XI. Instrumento	<i>Atención hacia las características propias del instrumento y su correcto mantenimiento</i>	<i>No demuestra interés hacia el conocimiento de la mecánica y características constructivas del instrumento ni hacia su correcto mantenimiento</i>	<i>Demuestra un grado básico de conocimiento de la mecánica y características constructivas del instrumento y hacia su correcto mantenimiento</i>	<i>Demuestra de manera notable el conocimiento de la mecánica y características constructivas del instrumento y hacia su correcto mantenimiento.</i>	<i>Demuestra un gran interés hacia el conocimiento de la mecánica y características constructivas del instrumento y hacia su correcto mantenimiento.</i>
XII. Audición y análisis	<i>Actitud activa y analítica en la escucha del repertorio escuchado</i>	<i>No logra escuchar con atención ni capacidad analítica en una audición</i>	<i>Logra en un grado básico escuchar con atención y capacidad analítica en una audición.</i>	<i>Demuestra de una manera notable una escucha atenta y capacidad analítica en una audición.</i>	<i>Demuestra de manera continua y sobresaliente una escucha atenta y capacidad analítica en una audición.</i>

Rúbrica de calificación de la evaluación por pérdida de la continua/ordinaria

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN POR PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Apartados	CRITERIOS propios de la especialidad	AÚN NO COMPETENTE (1-4)	COMPETENCIA BÁSICA (5-6)	COMPETENCIA MEDIA (7-8)	COMPETENCIA AVANZADA (9-10)
I. Posición corporal.	Posición y control corporal	No controla la posición del instrumento con respecto al cuerpo.	Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo, pero está muy tenso.	Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo, sin tensiones, pero no es capaz tocar siempre de manera natural y relajada.	Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo y posee el control para tocar relajado en cualquier situación.
	Respiración	No controla la completa (diafragmática, dorsal y pectoral) ni tiene la capacidad adecuada a su nivel.	Utiliza la respiración completa, pero no controla la columna continua del aire así como la presión y velocidad adecuadas	Controla la respiración completa, controla la columna continua del aire así como la presión y velocidad adecuadas para la producción del sonido.	Tiene absoluto control sobre la respiración completa, la columna continua del aire y la presión y velocidad adecuadas para la producción del sonido y lo

Comunidad de Madrid

			<i>para la producción del sonido.</i>		<i>emplea de manera excelente en el discurso musical.</i>
	Resistencia	<i>La resistencia es nula o muy baja.</i>	<i>Resiste las obras de su nivel, pero presenta dificultades importantes de resistencia.</i>	<i>Tiene una resistencia adecuada para su nivel.</i>	<i>Resiste sobradamente el repertorio propio de su nivel.</i>
	Porcentaje	20%			
II. Sonido	Sonido	<i>No es capaz de producir un sonido limpio y rico.</i>	<i>Empieza a tener homogeneidad en el sonido en los diferentes registros.</i>	<i>Tiene un sonido claro y homogéneo.</i>	<i>Produce un sonido muy claro y bonito adecuado siempre al estilo que interpreta.</i>
	Afinación	<i>No es capaz de sentir la afinación.</i>	<i>Conoce los mecanismos de afinación, pero no los utiliza de manera adecuada.</i>	<i>Siente la afinación y suele controlarla normalmente.</i>	<i>Domina y controla todos los aspectos de la afinación.</i>
	Registro	<i>No alcanza el registro mínimo exigido.</i>	<i>El registro está limitado en el grave y el agudo.</i>	<i>El registro está limitado en el agudo.</i>	<i>Domina el registro adecuado al nivel.</i>

Comunidad de Madrid

Y Técnica.	Emisión	<i>No tiene una correcta emisión adecuada a su nivel.</i>	<i>La emisión es clara pero no estable.</i>	<i>La emisión es clara y estable en general, pero no en todo el ámbito.</i>	<i>Controla y utiliza todos los tipos de emisión y las aplica a todos los estilos.</i>
	Ejercicios técnicos (escalas, arpeggios, etc.)	<i>No es capaz de realizar con solvencia los estereotipos técnicos propios de su nivel.</i>	<i>Es capaz de realizar con solvencia limitada los estereotipos técnicos, aunque no en todas las tonalidades propias de su nivel ni a la velocidad adecuada.</i>	<i>Es capaz de realizar con solvencia los estereotipos técnicos propios de su nivel.</i>	<i>Realiza con solvencia los estereotipos técnicos propios de su nivel y aplica la técnica adquirida en los pasajes de las obras de repertorio.</i>
	Digitación/manejo de la vara	<i>No es capaz de controlar la digitación/manejo de la vara y coordinarla con la emisión.</i>	<i>En tiempo lento controla la digitación/manejo de la vara y la coordina adecuadamente con la emisión</i>	<i>Controla y coordina la digitación/manejo de la vara según tonalidades.</i>	<i>Controla y coordina la digitación/manejo de la vara siempre.</i>
	Tipos de articulación (legato, staccato, portato...)	<i>No es capaz de diferenciar los distintos tipos de articulación adecuándose a los diferentes estilos del</i>	<i>Es capaz de realizar con solvencia limitada los diferentes tipos de articulaciones adecuándose a los</i>	<i>Es capaz de realizar con independencia y soltura los diferentes tipos de articulaciones adecuándose a los</i>	<i>Domina toda la gama de articulaciones con gran riqueza interpretativa y adecuándose a los diferentes</i>

Comunidad de Madrid

		<i>repertorio.</i>	<i>diferentes estilos del repertorio.</i>	<i>diferentes estilos del repertorio.</i>	<i>estilos del repertorio.</i>
	Agógica y dinámica	<i>No es capaz de realizar las mínimas variaciones agógicas y dinámicas.</i>	<i>Es capaz de producir diferentes agógicas y dinámicas, pero no las controla regularmente.</i>	<i>Tiene una gama agógica y dinámica bastante diferenciada pero no la utiliza siempre que interpreta.</i>	<i>Domina una amplia gama de agógicas y dinámicas y es capaz de aplicarla en cualquier situación.</i>
	Flexibilidad (ligado de armónicos)	<i>Presenta dificultad en el ligado de intervalos en posiciones fijas.</i>	<i>Liga los intervalos con claridad, aunque muy despacio.</i>	<i>Liga los intervalos con claridad a la velocidad adecuada, pero carece de uniformidad en el ligado.</i>	<i>Controla el ligado de armónicos en posiciones fijas con flexibilidad y calidad.</i>
	Porcentaje	35%			
III. Interpretación	Estudios técnicos	<i>No domina los estudios técnicos que le permitirán adquirir las destrezas técnicas necesarias.</i>	<i>Solo ha alcanzado algunos contenidos de los estudios técnicos.</i>	<i>Domina los estudios técnicos, pero no los aplica en la interpretación.</i>	<i>Domina los estudios técnicos y ha asimilado las destrezas técnicas para poder usarlas en la interpretación de las obras de repertorio.</i>

Comunidad de Madrid

	Obras de repertorio	<i>No ha alcanzado el repertorio mínimo programado para su nivel.</i>	<i>Ha alcanzado repertorio programado para su nivel, con obras representativas de todos los estilos, pero no es capaz de lograr una interpretación adecuada.</i>	<i>Interpreta bien el repertorio programado para su nivel, con obras representativas de todos los estilos.</i>	<i>Ha alcanzado el repertorio programado para su nivel, con obras representativas de todos los estilos, y lo interpreta con una calidad excelente.</i>
	Conocimiento y adecuación de los estilos	<i>No adapta la interpretación a los diferentes estilos musicales.</i>	<i>Adapta sutilmente la interpretación a los diferentes estilos musicales, aunque no es capaz de diferenciarlos con claridad.</i>	<i>Adapta la interpretación a los diferentes estilos musicales, no siempre es capaz de diferenciarlos e interpretarlos con claridad, pero cumple con las normas establecidas para cada estilo.</i>	<i>Adapta la interpretación a los diferentes estilos musicales, es capaz de diferenciarlos con claridad e interpretar todo el repertorio con las normas establecidas para cada estilo.</i>
	Control rítmico	<i>No mide bien y no posee control del tempo.</i>	<i>Mide bien, aunque con frecuentes errores y tempo inestable.</i>	<i>La medida es precisa pero los tempi no son siempre adecuados.</i>	<i>La medida es siempre precisa y los tempi correctos para su nivel.</i>

Comunidad de Madrid

	Fraseo musical	<i>La interpretación no tiene en cuenta el fraseo musical.</i>	<i>Se percibe en la interpretación una línea de fraseo incipiente que marca las microformas (motivos, frases, semifrases...).</i>	<i>La interpretación tiene en cuenta el fraseo a nivel general, pero permanece demasiado vinculado a las indicaciones escritas.</i>	<i>Es capaz de realizar interpretaciones expresivas, con fraseo musical propio, y obtiene un buen equilibrio de niveles y calidades de sonido resultantes.</i>
	Interpretación y expresividad	<i>No logra una interpretación expresiva, no es comunicativo y no transmite emoción a través de las obras de repertorio.</i>	<i>Es poco comunicativo, pero logra transmitir cierta expresión en sus interpretaciones.</i>	<i>Es expresivo y comunicativo, aunque le cuesta proyectar emoción y saber transmitir la expresión de la música en todos los estilos.</i>	<i>Consigue expresarse a través del lenguaje de la música en todos sus estilos, logra transmitir la emoción en cada interpretación y es altamente comunicativo.</i>
	Porcentaje	25%			
IV. Memoria.	Memorización	<i>No es capaz de memorizar ningún fragmento musical.</i>	<i>Memoriza pequeñas piezas y fragmentos adaptados al nivel.</i>	<i>Memoriza partes o movimientos de obras, aunque le falta seguridad y fluidez en la interpretación.</i>	<i>Es capaz de memorizar obras completas con buen nivel interpretativo.</i>

	Porcentaje	10%			
V. Puesta en escena.	Participación en la audición	<i>No es capaz de interpretar en las audiciones ninguna obra del repertorio con solvencia.</i>	<i>Es capaz de interpretar algunas obras en las audiciones, pero solo aquellas que presentan muy poca dificultad.</i>	<i>Es capaz de interpretar en las audiciones obras propias de su nivel con solvencia.</i>	<i>Es capaz de interpretar en las audiciones todas las obras de su repertorio, logrando un alto grado de calidad interpretativa.</i>
	Interpretación y expresividad en público	<i>No logra una interpretación expresiva cuando está ante el público, no es comunicativo y no transmite emoción a través de las obras de repertorio.</i>	<i>Es poco comunicativo cuando está ante el público, pero logra transmitir cierta expresión en sus interpretaciones.</i>	<i>Es expresivo y comunicativo cuando está ante el público, aunque le cuesta proyectar emoción y saber transmitir la expresión de la música en todos los estilos.</i>	<i>Consigue expresarse a través del lenguaje de la música en todos sus estilos, logra transmitir la emoción en cada interpretación y es altamente comunicativo ante el público.</i>
	Presencia escénica	<i>Los protocolos de la puesta en escena no son adecuados (actitud personal, saludos, indumentaria, etc.).</i>	<i>Los protocolos de la puesta en escena son válidos, pero bastante mejorables en cuanto a actitud y presencia escénica.</i>	<i>Los protocolos de la puesta en escena son correctos, transmite una buena imagen en el escenario.</i>	<i>La imagen que proyecta en el escenario es excelente y cumple con todos los protocolos establecidos.</i>

Comunidad de Madrid

	Control escénico	<i>No es capaz de controlar la ansiedad escénica, hasta el punto de que afecta negativamente a su interpretación</i>	<i>Es capaz de mantener el control escénico, aunque la interpretación se ve mermada por la ansiedad escénica.</i>	<i>Es capaz de controlar parcialmente la ansiedad escénica y defender buenas interpretaciones de las obras.</i>	<i>Es capaz de controlar la ansiedad escénica y transformarla en una experiencia positiva a la hora de interpretar en público.</i>
	Porcentaje	10%			
Total	100%				

Rúbrica de calificación de la evaluación extraordinaria

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Apartados	CRITERIOS propios de la especialidad	AÚN NO COMPETENTE (1-4)	COMPETENCIA BÁSICA (5-6)	COMPETENCIA MEDIA (7-8)	COMPETENCIA AVANZADA (9-10)
------------------	---	--------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	------------------------------------

Comunidad de Madrid

I. Posición corporal.	Posición y control corporal	<i>No controla la posición del instrumento con respecto al cuerpo.</i>	<i>Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo, pero está muy tenso.</i>	<i>Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo, sin tensiones, pero no es capaz tocar siempre de manera natural y relajada.</i>	<i>Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo y posee el control para tocar relajado en cualquier situación.</i>
	Respiración	<i>No controla la completa (diafragmática, dorsal y pectoral) ni tiene la capacidad adecuada a su nivel.</i>	<i>Utiliza la respiración completa, pero no controla la columna continua del aire así como la presión y velocidad adecuadas para la producción del sonido.</i>	<i>Controla la respiración completa, controla la columna continua del aire así como la presión y velocidad adecuadas para la producción del sonido.</i>	<i>Tiene absoluto control sobre la respiración completa, la columna continua del aire y la presión y velocidad adecuadas para la producción del sonido y lo emplea de manera excelente en el discurso musical.</i>
	Resistencia	<i>La resistencia es nula o muy baja.</i>	<i>Resiste las obras de su nivel, pero presenta dificultades importantes de resistencia.</i>	<i>Tiene una resistencia adecuada para su nivel.</i>	<i>Resiste sobradamente el repertorio propio de su nivel.</i>

	Porcentaje	20%			
II. Sonido	Sonido	<i>No es capaz de producir un sonido limpio y rico.</i>	<i>Empieza a tener homogeneidad en el sonido en los diferentes registros.</i>	<i>Tiene un sonido claro y homogéneo.</i>	<i>Produce un sonido muy claro y bonito adecuado siempre al estilo que interpreta.</i>
	Afinación	<i>No es capaz de sentir la afinación.</i>	<i>Conoce los mecanismos de afinación, pero no los utiliza de manera adecuada.</i>	<i>Siente la afinación y suele controlarla normalmente.</i>	<i>Domina y controla todos los aspectos de la afinación.</i>
	Registro	<i>No alcanza el registro mínimo exigido.</i>	<i>El registro está limitado en el grave y el agudo.</i>	<i>El registro está limitado en el agudo.</i>	<i>Domina el registro adecuado al nivel.</i>
	Emisión	<i>No tiene una correcta emisión adecuada a su nivel.</i>	<i>La emisión es clara pero no estable.</i>	<i>La emisión es clara y estable en general, pero no en todo el ámbito.</i>	<i>Controla y utiliza todos los tipos de emisión y las aplica a todos los estilos.</i>
	Ejercicios técnicos (escalas, arpeggios, etc.)	<i>No es capaz de realizar con solvencia los estereotipos técnicos</i>	<i>Es capaz de realizar con solvencia limitada los estereotipos técnicos, aunque no en</i>	<i>Es capaz de realizar con solvencia los estereotipos técnicos propios de su</i>	<i>Realiza con solvencia los estereotipos técnicos propios de su nivel y aplica la técnica adquirida en los pasajes de</i>
Y					

Comunidad de Madrid

Técnica.		<i>propios de su nivel.</i>	<i>todas las tonalidades propias de su nivel ni a la velocidad adecuada.</i>	<i>nivel.</i>	<i>las obras de repertorio.</i>
	Digitación/manejo de la vara	<i>No es capaz de controlar la digitación/manejo de la vara y coordinarla con la emisión.</i>	<i>En tiempo lento controla la digitación/manejo de la vara y la coordina adecuadamente con la emisión</i>	<i>Controla y coordina la digitación/manejo de la vara según tonalidades.</i>	<i>Controla y coordina la digitación/manejo de la vara siempre.</i>
	Tipos de articulación (legato, stacatto, portato...)	<i>No es capaz de diferenciar los distintos tipos de articulación adecuándose a los diferentes estilos del repertorio.</i>	<i>Es capaz de realizar con solvencia limitada los diferentes tipos de articulaciones adecuándose a los diferentes estilos del repertorio.</i>	<i>Es capaz de realizar con independencia y soltura los diferentes tipos de articulaciones adecuándose a los diferentes estilos del repertorio.</i>	<i>Domina toda la gama de articulaciones con gran riqueza interpretativa y adecuándose a los diferentes estilos del repertorio.</i>
	Agógica y dinámica	<i>No es capaz de realizar las mínimas variaciones agógicas y dinámicas.</i>	<i>Es capaz de producir diferentes agógicas y dinámicas, pero no las controla regularmente.</i>	<i>Tiene una gama agógica y dinámica bastante diferenciada pero no la utiliza siempre que</i>	<i>Domina una amplia gama de agógicas y dinámicas y es capaz de aplicarla en cualquier situación.</i>

Comunidad de Madrid

				<i>interpreta.</i>	
	Flexibilidad (ligado de armónicos)	<i>Presenta dificultad en el ligado de intervalos en posiciones fijas.</i>	<i>Liga los intervalos con claridad, aunque muy despacio.</i>	<i>Liga los intervalos con claridad a la velocidad adecuada, pero carece de uniformidad en el ligado.</i>	<i>Controla el ligado de armónicos en posiciones fijas con flexibilidad y calidad.</i>
	Porcentaje	35%			
III. Interpretación	Estudios técnicos	<i>No domina los estudios técnicos que le permitirán adquirir las destrezas técnicas necesarias.</i>	<i>Solo ha alcanzado algunos contenidos de los estudios técnicos.</i>	<i>Domina los estudios técnicos, pero no los aplica en la interpretación.</i>	<i>Domina los estudios técnicos y ha asimilado las destrezas técnicas para poder usarlas en la interpretación de las obras de repertorio.</i>
	Obras de repertorio	<i>No ha alcanzado el repertorio mínimo programado para su nivel.</i>	<i>Ha alcanzado repertorio programado para su nivel, con obras representativas de todos los estilos, pero no es capaz de lograr</i>	<i>Interpreta bien el repertorio programado para su nivel, con obras representativas de todos los estilos.</i>	<i>Ha alcanzado el repertorio programado para su nivel, con obras representativas de todos los estilos, y lo interpreta con una calidad</i>

Comunidad de Madrid

			<i>una interpretación adecuada.</i>		<i>excelente.</i>
	Conocimiento y adecuación de los estilos	<i>No adapta la interpretación a los diferentes estilos musicales.</i>	<i>Adapta sutilmente la interpretación a los diferentes estilos musicales, aunque no es capaz de diferenciarlos con claridad.</i>	<i>Adapta la interpretación a los diferentes estilos musicales, no siempre es capaz de diferenciarlos e interpretarlos con claridad, pero cumple con las normas establecidas para cada estilo.</i>	<i>Adapta la interpretación a los diferentes estilos musicales, es capaz de diferenciarlos con claridad e interpretar todo el repertorio con las normas establecidas para cada estilo.</i>
	Control rítmico	<i>No mide bien y no posee control del tempo.</i>	<i>Mide bien, aunque con frecuentes errores y tempo inestable.</i>	<i>La medida es precisa pero los tempi no son siempre adecuados.</i>	<i>La medida es siempre precisa y los tempi correctos para su nivel.</i>
	Fraseo musical	<i>La interpretación no tiene en cuenta el fraseo musical.</i>	<i>Se percibe en la interpretación una línea de fraseo incipiente que marca las microformas (motivos, frases,</i>	<i>La interpretación tiene en cuenta el fraseo a nivel general, pero permanece demasiado vinculado a las indicaciones escritas.</i>	<i>Es capaz de realizar interpretaciones expresivas, con fraseo musical propio, y obtiene un buen equilibrio de niveles y calidades de sonido resultantes.</i>

Comunidad de Madrid

			<i>semifrases...).</i>		
	Interpretación y expresividad	<i>No logra una interpretación expresiva, no es comunicativo y no transmite emoción a través de las obras de repertorio.</i>	<i>Es poco comunicativo, pero logra transmitir cierta expresión en sus interpretaciones.</i>	<i>Es expresivo y comunicativo, aunque le cuesta proyectar emoción y saber transmitir la expresión de la música en todos los estilos.</i>	<i>Consigue expresarse a través del lenguaje de la música en todos sus estilos, logra transmitir la emoción en cada interpretación y es altamente comunicativo.</i>
	Porcentaje	25%			
IV. Memoria.	Memorización	<i>No es capaz de memorizar ningún fragmento musical.</i>	<i>Memoriza pequeñas piezas y fragmentos adaptados al nivel.</i>	<i>Memoriza partes o movimientos de obras, aunque le falta seguridad y fluidez en la interpretación.</i>	<i>Es capaz de memorizar obras completas con buen nivel interpretativo.</i>
	Porcentaje	10%			
V. Puesta en escena.	Participación en la audición	<i>No es capaz de interpretar en las audiciones ninguna</i>	<i>Es capaz de interpretar algunas obras en las</i>	<i>Es capaz de interpretar en las audiciones obras</i>	<i>Es capaz de interpretar en las audiciones todas las</i>

Comunidad de Madrid

		<i>obra del repertorio con solvencia.</i>	<i>audiciones, pero solo aquellas que presentan muy poca dificultad.</i>	<i>propias de su nivel con solvencia.</i>	<i>obras de su repertorio, logrando un alto grado de calidad interpretativa.</i>
	Interpretación y expresividad en público	<i>No logra una interpretación expresiva cuando está ante el público, no es comunicativo y no transmite emoción a través de las obras de repertorio.</i>	<i>Es poco comunicativo cuando está ante el público, pero logra transmitir cierta expresión en sus interpretaciones.</i>	<i>Es expresivo y comunicativo cuando está ante el público, aunque le cuesta proyectar emoción y saber transmitir la expresión de la música en todos los estilos.</i>	<i>Consigue expresarse a través del lenguaje de la música en todos sus estilos, logra transmitir la emoción en cada interpretación y es altamente comunicativo ante el público.</i>
	Presencia escénica	<i>Los protocolos de la puesta en escena no son adecuados (actitud personal, saludos, indumentaria, etc.).</i>	<i>Los protocolos de la puesta en escena son válidos, pero bastante mejorables en cuanto a actitud y presencia escénica.</i>	<i>Los protocolos de la puesta en escena son correctos, transmite una buena imagen en el escenario.</i>	<i>La imagen que proyecta en el escenario es excelente y cumple con todos los protocolos establecidos.</i>
	Control escénico	<i>No es capaz de controlar la ansiedad escénica, hasta el punto de que afecta negativamente a su</i>	<i>Es capaz de mantener el control escénico, aunque la interpretación se ve</i>	<i>Es capaz de controlar parcialmente la ansiedad escénica y defender buenas interpretaciones</i>	<i>Es capaz de controlar la ansiedad escénica y transformarla en una experiencia positiva a la</i>

Comunidad de Madrid

		<i>interpretación</i>	<i>mermada por la ansiedad escénica.</i>	<i>de las obras.</i>	<i>hora de interpretar en público.</i>
	Porcentaje	10%			
Total	100%				

Rúbrica de calificación de Matrícula de Honor

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN PARA MATRÍCULA DE HONOR					
Apartados	CRITERIOS propios de la especialidad	AÚN NO COMPETENTE (1-4)	COMPETENCIA BÁSICA (5-6)	COMPETENCIA MEDIA (7-8)	COMPETENCIA AVANZADA (9-10)
I. Posición corporal.	Posición y control corporal	<i>No controla la posición del instrumento con</i>	<i>Tiene una posición correcta del instrumento con</i>	<i>Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo,</i>	<i>Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo y posee el control</i>

Comunidad de Madrid

		<i>respecto al cuerpo.</i>	<i>respecto al cuerpo, pero está muy tenso.</i>	<i>sin tensiones, pero no es capaz tocar siempre de manera natural y relajada.</i>	<i>para tocar relajado en cualquier situación.</i>
	Respiración	<i>No controla la completa (diafragmática, dorsal y pectoral) ni tiene la capacidad adecuada a su nivel.</i>	<i>Utiliza la respiración completa, pero no controla la columna continua del aire así como la presión y velocidad adecuadas para la producción del sonido.</i>	<i>Controla la respiración completa, controla la columna continua del aire así como la presión y velocidad adecuadas para la producción del sonido.</i>	<i>Tiene absoluto control sobre la respiración completa, la columna continua del aire y la presión y velocidad adecuadas para la producción del sonido y lo emplea de manera excelente en el discurso musical.</i>
	Resistencia	<i>La resistencia es nula o muy baja.</i>	<i>Resiste las obras de su nivel, pero presenta dificultades importantes de resistencia.</i>	<i>Tiene una resistencia adecuada para su nivel.</i>	<i>Resiste sobradamente el repertorio propio de su nivel.</i>
	Porcentaje	15%			
	Sonido	<i>No es capaz de producir un sonido limpio y rico.</i>	<i>Empieza a tener homogeneidad en el</i>	<i>Tiene un sonido claro y homogéneo.</i>	<i>Produce un sonido muy claro y bonito adecuado siempre al</i>

Comunidad de Madrid

II. Sonido Y Técnica.			<i>sonido en los diferentes registros.</i>		<i>estilo que interpreta.</i>
	Afinación	<i>No es capaz de sentir la afinación.</i>	<i>Conoce los mecanismos de afinación, pero no los utiliza de manera adecuada.</i>	<i>Siente la afinación y suele controlarla normalmente.</i>	<i>Domina y controla todos los aspectos de la afinación.</i>
	Registro	<i>No alcanza el registro mínimo exigido.</i>	<i>El registro está limitado en el grave y el agudo.</i>	<i>El registro está limitado en el agudo.</i>	<i>Domina el registro adecuado al nivel.</i>
	Emisión	<i>No tiene una correcta emisión adecuada a su nivel.</i>	<i>La emisión es clara pero no estable.</i>	<i>La emisión es clara y estable en general, pero no en todo el ámbito.</i>	<i>Controla y utiliza todos los tipos de emisión y las aplica a todos los estilos.</i>
	Ejercicios técnicos (escalas, arpeggios, etc.)	<i>No es capaz de realizar con solvencia los estereotipos técnicos propios de su nivel.</i>	<i>Es capaz de realizar con solvencia limitada los estereotipos técnicos, aunque no en todas las tonalidades propias de su nivel ni a la velocidad adecuada.</i>	<i>Es capaz de realizar con solvencia los estereotipos técnicos propios de su nivel.</i>	<i>Realiza con solvencia los estereotipos técnicos propios de su nivel y aplica la técnica adquirida en los pasajes de las obras de repertorio.</i>

Comunidad de Madrid

	Digitación/manejo de la vara	<i>No es capaz de controlar la digitación/manejo de la vara y coordinarla con la emisión.</i>	<i>En tiempo lento controla la digitación/manejo de la vara y la coordina adecuadamente con la emisión</i>	<i>Controla y coordina la digitación/manejo de la vara según tonalidades.</i>	<i>Controla y coordina la digitación/manejo de la vara siempre.</i>
	Tipos de articulación (legato, stacatto, portato...)	<i>No es capaz de diferenciar los distintos tipos de articulación adecuándose a los diferentes estilos del repertorio.</i>	<i>Es capaz de realizar con solvencia limitada los diferentes tipos de articulaciones adecuándose a los diferentes estilos del repertorio.</i>	<i>Es capaz de realizar con independencia y soltura los diferentes tipos de articulaciones adecuándose a los diferentes estilos del repertorio.</i>	<i>Domina toda la gama de articulaciones con gran riqueza interpretativa y adecuándose a los diferentes estilos del repertorio.</i>
	Agógica y dinámica	<i>No es capaz de realizar las mínimas variaciones agógicas y dinámicas.</i>	<i>Es capaz de producir diferentes agógicas y dinámicas, pero no las controla regularmente.</i>	<i>Tiene una gama agógica y dinámica bastante diferenciada pero no la utiliza siempre que interpreta.</i>	<i>Domina una amplia gama de agógicas y dinámicas y es capaz de aplicarla en cualquier situación.</i>

Comunidad de Madrid

	Flexibilidad (ligado de armónicos)	<i>Presenta dificultad en el ligado de intervalos en posiciones fijas.</i>	<i>Liga los intervalos con claridad, aunque muy despacio.</i>	<i>Liga los intervalos con claridad a la velocidad adecuada, pero carece de uniformidad en el ligado.</i>	<i>Controla el ligado de armónicos en posiciones fijas con flexibilidad y calidad.</i>
	Porcentaje	35%			
III. Interpretación	Estudios técnicos	<i>No domina los estudios técnicos que le permitirán adquirir las destrezas técnicas necesarias.</i>	<i>Solo ha alcanzado algunos contenidos de los estudios técnicos.</i>	<i>Domina los estudios técnicos, pero no los aplica en la interpretación.</i>	<i>Domina los estudios técnicos y ha asimilado las destrezas técnicas para poder usarlas en la interpretación de las obras de repertorio.</i>
	Obras de repertorio	<i>No ha alcanzado el repertorio mínimo programado para su nivel.</i>	<i>Ha alcanzado repertorio programado para su nivel, con obras representativas de todos los estilos, pero no es capaz de lograr una interpretación adecuada.</i>	<i>Interpreta bien el repertorio programado para su nivel, con obras representativas de todos los estilos.</i>	<i>Ha alcanzado el repertorio programado para su nivel, con obras representativas de todos los estilos, y lo interpreta con una calidad excelente.</i>

Comunidad de Madrid

	Conocimiento y adecuación de los estilos	<i>No adapta la interpretación a los diferentes estilos musicales.</i>	<i>Adapta sutilmente la interpretación a los diferentes estilos musicales, aunque no es capaz de diferenciarlos con claridad.</i>	<i>Adapta la interpretación a los diferentes estilos musicales, no siempre es capaz de diferenciarlos e interpretarlos con claridad, pero cumple con las normas establecidas para cada estilo.</i>	<i>Adapta la interpretación a los diferentes estilos musicales, es capaz de diferenciarlos con claridad e interpretar todo el repertorio con las normas establecidas para cada estilo.</i>
	Control rítmico	<i>No mide bien y no posee control del tempo.</i>	<i>Mide bien, aunque con frecuentes errores y tempo inestable.</i>	<i>La medida es precisa pero los tempi no son siempre adecuados.</i>	<i>La medida es siempre precisa y los tempi correctos para su nivel.</i>
	Fraseo musical	<i>La interpretación no tiene en cuenta el fraseo musical.</i>	<i>Se percibe en la interpretación una línea de fraseo incipiente que marca las microformas (motivos, frases, semifrases...).</i>	<i>La interpretación tiene en cuenta el fraseo a nivel general, pero permanece demasiado vinculado a las indicaciones escritas.</i>	<i>Es capaz de realizar interpretaciones expresivas, con fraseo musical propio, y obtiene un buen equilibrio de niveles y calidades de sonido resultantes.</i>

Comunidad de Madrid

	Interpretación y expresividad	<i>No logra una interpretación expresiva, no es comunicativo y no transmite emoción a través de las obras de repertorio.</i>	<i>Es poco comunicativo, pero logra transmitir cierta expresión en sus interpretaciones.</i>	<i>Es expresivo y comunicativo, aunque le cuesta proyectar emoción y saber transmitir la expresión de la música en todos los estilos.</i>	<i>Consigue expresarse a través del lenguaje de la música en todos sus estilos, logra transmitir la emoción en cada interpretación y es altamente comunicativo.</i>
	Porcentaje	30%			
IV. Memoria.	Memorización	<i>No es capaz de memorizar ningún fragmento musical.</i>	<i>Memoriza pequeñas piezas y fragmentos adaptados al nivel.</i>	<i>Memoriza partes o movimientos de obras, aunque le falta seguridad y fluidez en la interpretación.</i>	<i>Es capaz de memorizar obras completas con buen nivel interpretativo.</i>
	Porcentaje	10%			
V. Puesta en escena.	Participación en la audición	<i>No es capaz de interpretar en las audiciones ninguna obra del repertorio con solvencia.</i>	<i>Es capaz de interpretar algunas obras en las audiciones, pero solo aquellas que presentan muy poca dificultad.</i>	<i>Es capaz de interpretar en las audiciones obras propias de su nivel con solvencia.</i>	<i>Es capaz de interpretar en las audiciones todas las obras de su repertorio, logrando un alto grado de calidad interpretativa.</i>

Comunidad de Madrid

	<p>Interpretación y expresividad en público</p>	<p><i>No logra una interpretación expresiva cuando está ante el público, no es comunicativo y no transmite emoción a través de las obras de repertorio.</i></p>	<p><i>Es poco comunicativo cuando está ante el público, pero logra transmitir cierta expresión en sus interpretaciones.</i></p>	<p><i>Es expresivo y comunicativo cuando está ante el público, aunque le cuesta proyectar emoción y saber transmitir la expresión de la música en todos los estilos.</i></p>	<p><i>Consigue expresarse a través del lenguaje de la música en todos sus estilos, logra transmitir la emoción en cada interpretación y es altamente comunicativo ante el público.</i></p>
	<p>Presencia escénica</p>	<p><i>Los protocolos de la puesta en escena no son adecuados (actitud personal, saludos, indumentaria, etc.).</i></p>	<p><i>Los protocolos de la puesta en escena son válidos, pero bastante mejorables en cuanto a actitud y presencia escénica.</i></p>	<p><i>Los protocolos de la puesta en escena son correctos, transmite una buena imagen en el escenario.</i></p>	<p><i>La imagen que proyecta en el escenario es excelente y cumple con todos los protocolos establecidos.</i></p>
	<p>Control escénico</p>	<p><i>No es capaz de controlar la ansiedad escénica, hasta el punto de que afecta negativamente a su interpretación</i></p>	<p><i>Es capaz de mantener el control escénico, aunque la interpretación se ve mermada por la ansiedad escénica.</i></p>	<p><i>Es capaz de controlar parcialmente la ansiedad escénica y defender buenas interpretaciones de las obras.</i></p>	<p><i>Es capaz de controlar la ansiedad escénica y transformarla en una experiencia positiva a la hora de interpretar en público.</i></p>

	<i>Porcentaje</i>	<i>10%</i>
<i>Total</i>	<i>100%</i>	

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN DE 6º CURSO - Examen Fin de Grado

EXAMEN DE 6º DE EE.PP. DE ESPECIALIDADES DE VIENTO METAL: TROMPA, TROMPETA, TROMBÓN, TUBA Y BOMBARDINO					
Criterios de Evaluación	Contenidos	<i>Aún no compete</i> (0-4)	<i>Competencia básica</i> (5-6)	<i>Competencia media</i> (7-8)	<i>Competencia avanzada</i> (9-10)
I. Posición Corporal	Posición y control corporal 5%	<i>No controla la posición del instrumento con respecto al cuerpo.</i>	<i>Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo, pero está muy tenso.</i>	<i>Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo, sin tensiones, pero no es capaz de tocar siempre de la manera natural y relajada.</i>	<i>Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo y posee el control para tocar relajado en cualquier situación.</i>
	Respiración 15%	<i>No controla la respiración completa (diafragmática, dorsal y pectoral), ni tiene la capacidad adecuada a su nivel.</i>	<i>Utiliza la respiración completa, pero no controla la columna de aire, así como la presión y velocidad adecuadas para la producción del sonido.</i>	<i>Controla la respiración completa, controla la columna continua del aire, así como la presión y velocidad adecuadas para la producción del sonido.</i>	<i>Tiene absoluto control de la respiración completa, la columna continua del aire y la presión y velocidad adecuadas para la producción del sonido y lo emplea de manera excelente en el discurso</i>

Comunidad de Madrid

					<i>musical.</i>
	Porcentaje	20%			
II. Sonido	Sonido	<i>No es capaz de producir un sonido limpio y seco.</i>	<i>Empieza a tener homogeneidad en el sonido en los diferentes registros.</i>	<i>Tiene un sonido claro y homogéneo.</i>	<i>Produce un sonido muy claro y bonito adecuado siempre al estilo que interpreta.</i>
	Afinación	<i>No es capaz de sentir la afinación.</i>	<i>Conoce los mecanismos de afinación, pero no los utiliza de manera adecuada.</i>	<i>Siente la afinación y suele controlarla normalmente.</i>	<i>Domina y controla todos los aspectos de la afinación.</i>
	Registro	<i>No alcanza el registro mínimo exigido.</i>	<i>El registro está limitado en el grave y en el agudo.</i>	<i>El registro está limitado en el agudo.</i>	<i>Domina el registro adecuado al nivel</i>
	Emisión	<i>No tiene una correcta emisión adecuada a su</i>	<i>La emisión es clara pero no estable.</i>	<i>La emisión es clara y estable en general, pero no</i>	<i>Controla y utiliza todos los tipos de emisión y las aplica a los diferentes</i>

Comunidad de Madrid

		<i>nivel.</i>		<i>en todo el ámbito.</i>	<i>estilos.</i>
	Porcentaje	20%			
III. Técnica	Embocadura	<i>No controla la embocadura ni tiene la capacidad adecuada a su nivel.</i>	<i>Utiliza una buena colocación de embocadura, pero se producen tensiones constantes.</i>	<i>Utiliza una buena colocación de embocadura, pero no mantiene su posición de forma constante en todo el registro.</i>	<i>Utiliza una buena colocación de embocadura, manteniendo su posición de forma constante en todo el registro.</i>
	Tipos de articulación (legato, staccato, portato....)	<i>No es capaz de diferenciar los distintos tipos de articulación adecuándose a los diferentes estilos del repertorio.</i>	<i>Es capaz de realizar con solvencia limitada los diferentes tipos de articulaciones adecuándose a los diferentes estilos del repertorio.</i>	<i>Es capaz de realizar con independencia y soltura los diferentes tipos de articulaciones adecuándose a los diferentes estilos del repertorio.</i>	<i>Domina la gama de articulaciones con gran riqueza interpretativa y adecuándose a los diferentes estilos del repertorio.</i>
	Agógica y dinámica	<i>No es capaz de realizar las mínimas variaciones agógicas y dinámicas.</i>	<i>Es capaz de producir diferentes agógicas y dinámicas, pero no las controla regularmente.</i>	<i>Tiene una gama agógica y dinámica bastante diferenciada pero no la utiliza siempre que interpreta.</i>	<i>Domina una amplia gama de agógicas y dinámicas y es capaz de aplicarlas en cualquier situación.</i>

Comunidad de Madrid

	<i>Porcentaje</i>	<i>30%</i>			
IV. Interpretación	Obras de repertorio	<i>La elección del repertorio en su totalidad es inadecuada al curso al que presenta.</i>	<i>Parte del repertorio elegido no es adecuado al curso al que se presenta.</i>	<i>El repertorio elegido es adecuado al curso al que se presenta.</i>	<i>El repertorio elegido es muy adecuado y representado al curso al que se presenta.</i>
	Conocimiento y adecuación de los estilos	<i>No adapta la interpretación a los diferentes estilos musicales.</i>	<i>Adapta sutilmente la interpretación a los diferentes estilos musicales, aunque no es capaz de diferenciarlos con claridad.</i>	<i>Adapta la interpretación a los diferentes estilos musicales, no siempre es capaz de diferenciarlos e interpretarlos con claridad, pero cumple con las normas establecidas para cada estilo.</i>	<i>Adapta la interpretación a los diferentes estilos musicales, es capaz de diferenciarlos con claridad e interpretar todo el repertorio con las normas establecidas para cada estilo.</i>
	Control rítmico	<i>No mide bien y no posee control del tempo.</i>	<i>Mide bien, aunque con frecuentes errores y el tempo inestable.</i>	<i>La medida es precisa pero los tempi no son siempre adecuados.</i>	<i>La medida es siempre precisa y los tempi correctos para su nivel.</i>
	Fraseo musical	<i>La interpretación no tiene en cuenta la frase musical.</i>	<i>Se percibe en la interpretación una línea de fraseo incipiente que marca las microformas (motivos, frases,</i>	<i>La interpretación tiene en cuenta el fraseo a nivel general, pero permanece demasiado vinculado a las indicaciones escritas.</i>	<i>Es capaz de realizar interpretaciones expresivas, con fraseo musical propio, y obtiene un buen equilibrio de niveles y calidades de</i>

Comunidad de Madrid

			<i>semifrases,...).</i>		<i>sonidos resultantes.</i>
	Porcentaje	20%			
V. Memoria	Memorización	<i>No es capaz de memorizar ningún fragmento musical.</i>	<i>Memoriza pequeñas piezas y fragmentos adaptados al nivel.</i>	<i>Memoriza partes o movimientos de obras, aunque le falta de seguridad y fluidez en la interpretación.</i>	<i>Es capaz de memorizar obras completas con buen nivel interpretativo.</i>
	Porcentaje	10%			
Total	100%				

Rúbrica de calificación del Premio Fin de Grado

PREMIO FIN DE GRADO				
CRITERIOS	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia alta (9-10)	Porcentaje (100%)

Comunidad de Madrid

Interés musical de las obras interpretadas	<i>Las obras presentadas son de un interés musical aceptable, aunque alejadas de la excelencia propia del nivel en la finalización de las enseñanzas profesionales.</i>	<i>Las obras presentadas son de un interés musical importante, aunque algo alejadas de la excelencia propia del nivel en la finalización de las enseñanzas profesionales.</i>	<i>Las obras presentadas son de un interés musical importante propias de la excelencia adecuada al nivel en la finalización de las enseñanzas profesionales.</i>	10%
Calidad de sonido	<i>Se utilizan los recursos sonoros del instrumento de forma básica.</i> <i>Aún se echa en falta una mayor riqueza de matices entre los distintos planos sonoros.</i>	<i>Se utilizan los recursos sonoros del instrumento de forma avanzada.</i> <i>Aún se echa en falta una mayor riqueza de detalles de los matices entre los distintos planos sonoros.</i>	<i>Se utilizan los recursos sonoros del instrumento de forma excelente.</i> <i>Se domina el establecimiento de los distintos planos sonoros con extraordinaria precisión.</i>	20%
Nivel técnico y memorístico de la interpretación	<i>La interpretación resuelve algunos pasajes técnicos de su nivel.</i> <i>Ejecuta diferentes articulaciones y su legato es aceptable.</i> <i>Es capaz de tocar algunos fragmentos de la pieza que ha memorizado, pero no logra ejecutarla al completo.</i>	<i>La interpretación resuelve correctamente los pasajes técnicos de su nivel.</i> <i>Ejecuta diferentes articulaciones y su legato es aceptable.</i> <i>Es capaz de ejecutar al completo la pieza que ha memorizado, aunque le falta seguridad y fluidez en la interpretación.</i>	<i>Resuelve cualquier tipo de dificultad técnica de su nivel.</i> <i>Domina toda la gama de articulaciones con riqueza interpretativa y se adecua a los diferentes estilos.</i> <i>Es capaz de ejecutar al completo la pieza que ha memorizado con buen nivel técnico e interpretativo.</i>	35%
	<i>Es poco comunicativo cuando está ante el público/tribunal, pero logra transmitir cierta expresión en sus interpretaciones.</i>	<i>Es expresivo y comunicativo cuando está ante el público/tribunal, aunque le cuesta proyectar</i>	<i>Consigue expresarse a través del lenguaje de la música en todos sus estilos, logra transmitir la emoción en cada</i>	35%

Comunidad de Madrid

Coherencia estilística- estética, y presencia escénica

*Los protocolos de la puesta en
escena son válidos, pero
bastante mejorables en cuanto
a actitud y presencia escénica.
Es capaz de mantener el control
escénico, aunque la
interpretación se ve mermada
por la ansiedad escénica.*

*emoción y saber transmitir la
expresión de la música en todos
los estilos.*

*Los protocolos de la puesta en
escena son correctos,
transmite una buena imagen
en el escenario.*

*Es capaz de controlar
parcialmente la ansiedad
escénica y defender buenas
interpretaciones de las obras.*

*interpretación y es altamente
comunicativo ante el público.*

*La imagen que proyecta en el
escenario es excelente y cumple
con todos los protocolos
establecidos.*

*Es capaz de controlar la
ansiedad escénica y
transformarla en una
experiencia positiva a la hora
de interpretar en público.*